

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMORCÍA Año XXIII Núm. 7.029 Segunda Época Miércoles 14 de Enero de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

Documento Pontificio

La Encíclica "Casti Connubii"

No conocemos el texto íntegro de la última Encíclica. Sólo unos extractos telegráficos que dan idea de la importancia del documento Pontificio. Trátase en él del matrimonio cristiano. Se expone la esencia de la doctrina de San Agustín, los bienes del Sacramento, los errores y los peligros modernos, y no olvida, (que es lo esencial), de refutar tales errores y de presentar remedios eficacísimos. ¿Cuáles son los bienes del matrimonio? Su Santidad, conforme con la doctrina agustiniana, los reduce a tres: prole, fidelidad y sacramento. Los errores que se oponen a estos bienes son los que tratan de hacer propaganda del malthusianismo, los que matan los sentimientos de los cónyuges para que florezca la emancipación de la mujer, y los que mantienen el principio del contrato civil sobre lo que más dignifica al matrimonio.

El Soberano Pontífice ha puesto el dedo en la llaga de la sociedad actual. Nos da el antídoto para el mal. Nos dice que hay que volver a la pureza, a la rectitud y a la perfección original de la institución, sometiendo a Dios, la razón, y subordinando a esta la pasión. Ante todo Dios; después de la razón. La piedad, la frecuencia del Sacramento, la fidelidad a las leyes divinas y naturales, la ejemplaridad de vida, la obediencia a los mandatos de la Iglesia; esos son los remedios.

Sin estos requisitos, la sociedad conyugal, base de la familia, se disolverá. Disuelta la familia sucumbirá la base en que se sustenta la Religión y la Patria. El amor, lazo de unión de las almas, caerá deshecho para ser ensuciado en el lodazal de las pasiones. Sin familia se iniciará el desorden social. El mundo habría perdido su equilibrio. Las conquistas sociales se convertirían en humo.

¡Bendito sea ese documento pontificio que aparece en estos tiempos como un sol que ilumina los entendimientos para que no caigan en los errores y en los sectarismos de los que predicaban la disolución del matrimonio!

Si queremos que los pueblos se salven de las crisis que sufren, si tenemos interés en que la Patria sea fuerte y que la Religión sea respetada, hay que meditar bien el asunto que hoy nos plantea en

Crónica local

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 755.2
Temperatura máxima... 15.8
Idem mínima... 5.5
Idem media... 10.6
Máxima al sol... 21.6
Humedad relativa media... 62
Evaporación en 24 horas... 2.8
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S.W.
Fuerza en metros por segundo... 2.0
Nubosidad... Semidespejado

Dice el alcalde
El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había dado las órdenes oportunas para que se procediera al arreglo de las puertas metálicas de la plaza de abastos, que como es sabido se hallan en pésimas condiciones.
Añadió que también había ordenado el arreglo de los árboles de la plaza de Molino Cepero.
Por último el señor López Gómez se ocupó de los perros vagabundos y expuso que tenía gran interés en hacer saber al público que se iba a proceder con toda diligencia a la recogida de perros, pero desde luego para sacrificarlos en el Parque Municipal sin que por ningún motivo se entregarán a los dueños que los dejan abandonados.
Facilitó una relación de los servicios prestados durante el pasado año en la recogida de perros.
He aquí la citada relación:
Perros recogidos por haber mordido a personas, 180; perros que rabiaron después de recogidos, 13; recogidos por los laceros, 847; sacrificados en el Parque Municipal, 967.
Como dato curioso se da el de que durante todo el año anterior se sacaron en el Ayuntamiento cinco licencias para perros.

Designación de vocal
La Cámara de Comercio ha designado a don José Durbán Quesada para vocal de la Junta Local de Primera Enseñanza.

Licencias de obras
Don Francisco López ha solicitado licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa núm. 4 de la calle del Azogue.

Don Antonio Fuentes solicita asimismo licencia para hacer obras en la casa núm. 22 de la calle de la Verbenaz.

Alta en el padrón de vecinos
Don José Moratalla solicita del Ayuntamiento se le dé de alta en el padrón de vecinos de la ciudad.

Para instalar placas de hierro
Don Esteban Bonet Noguet solicita licencia para instalar placas de hierro en la fachada de la tienda de comestibles propiedad de don Manuel Montes Tenorio.

Puesto de libros
Don José Mateo Cabrera solicita autorización para instalar un puesto dedicado a la venta de libros usados en la Puerta de Purchena.

Reclutas destinados
La Caja de Reclutas ha dado cuenta al Ayuntamiento de haberse destinado al Regimiento de Infantería de Asturias núm. 31 al recluta Francisco Zaragoza Garrido y al Regimiento de Saboya núm. 6 a Rafael Sánchez Martínez.

Nombramiento
Ha sido ampliado el nombramiento de Vicecónsul de Grecia, que desempeña don Arturo Lengó y Parra en Garrucha, con la zona de Águilas, formando, por tanto, ambas poblaciones un solo distrito.

Peticion de mano
Por doña Adela Cara, viuda de Echeverría, y para su hijo don Gaspar, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Gloria Giménez, hija de doña Carmen González viuda de Giménez.
Felicitamos a ambas familias por tan fausto acontecimiento.

De Minas
Destinado a la Dirección General de Minas don Francisco de Luxán, que desempeñará el cargo interinamente por ser el Ingeniero de mayor categoría del Distrito.

Hoja del día

Los ojalateros

Levamos unos cuantos días de tranquilidad, de verdadera tranquilidad material, ni huelgas ni sublevaciones, ni rebeliones. El estado de guerra, la suspensión de garantías, el cierre de los sindicatos, la censura de la prensa, la clausura del Ateneo, la prohibición de conferencias y propagandas políticas, algunos encarcelamientos y algunas deportaciones, el retorno, en fin, algo agraciado, a los abominados tiempos de la dictadura, ha servido de calmante a los nervios y ha dominado y encauzado temporalmente las pasiones. Nada más que temporalmente, porque por mucho que dure este estado de cosas y aunque durase eternamente, no se haya adoptado como sistema, sino únicamente con carácter circunstancial y temporal, y por lo tanto, sus efectos solo pueden ser también circunstanciales y temporales, pues nadie puede dar lo que no tiene y no puede haber en el efecto lo que haya en la causa.

Los eternos ojalateros, que no son otros que la llamada gente de orden, se hallan no obstante satisfechos, y no tardarán en elevar un monumento, si el monumento ha de costar poco dinero, al jefe visible del gobierno señor Berenguer, o al jefe invisible del mismo señor Cambó. Pero la alegría dura poco en la casa del pobre, y nadie más pobre que nosotros adinerados, burgueses, porque son pobres de espíritu, que es la pobreza más efectiva, aunque su pobreza de espíritu no tenga nada que ver con aquella otra pobreza de espíritu que el evangelio incluye en el número de las bienaventuranzas; aquella pobreza, es pobreza de ambiciones, deseo de ser pobre, esta otra pobreza, es pobreza de fuerzas, pobreza de ánimos, ambición de todo, pero deseo de que todo nos lo den hecho, de que todo lo hagan los demás. Por eso nuestros burgueses adinerados, nuestras clases de orden, pertenecen al número de los ojalateros, de los ojalateros sin hecho, esclavos del eterno ojalá, y aun de los ojalateros con hecho, que por su inacción y por su cobardía, convierten en verdadera hojalata todo el oro y la plata purísimos de su poder y de sus intenciones. Ellos quisieran, pero no quieren. Ojalá, se pudiera salvar y hacer próspera a España, pero por algo la palabra «ojalá» es una palabra árabe, pues envuelve toda la indolencia y todo el fatalismo que ha caracterizado a la raza árabe.

Cuando vemos en lejanía algo que nos cautiva y que nos conviene, no hemos de limitarnos a decir: ¡Ojalá, caiga en nuestras manos! porque de esa manera es lo más probable que no caiga nunca, sino que hemos de mover las piernas para llegar hasta ello, y hemos de alargar el brazo para cogerlo, y si vuelva por el aire hemos de echarnos a la cara la escopeta para alcanzarlo, y si nada por el mar, hemos de desnudarnos de la ropa y echarnos al agua en busca de ello. Solo de esa manera dejaremos de ser ojalateros y nos convertiremos en hombres prácticos. Solo de esa manera se duplicará el número, que ya existe aunque no sea muy extenso, de los que quieren trabajar y están dispuestos a ponerlo todo, actividad, sacrificio, esfuerzo, y decaen, no obstante muchas veces en la soledad y el abandono.

Los que están continuamente en la brecha saben ya lo difícil y lo duro que es, hallarse rodeados del desaliento y de la falta de asistencia. Oír algunas veces aplausos, pero no sentir nunca al lado el aliento del compañero que con nosotros lucha y con nosotros cae también a veces herido en el combate.

Los que vivimos continuamente

La cruz y la pluma

Con la envidiosa muerte de los justos acaba de fallecer un valeroso soldado de la Prensa, el muy culto cronista don Mariano Sánchez de Enciso.

Durante años y años hemos luchado juntos, como verdaderos camaradas como hermanos. Siempre le vi con el mismo entusiasmo, con igual perseverancia, con el mismo espíritu de sacrificio, optimista y animoso, hombre de fe viva, de convicciones hondamente arraigadas. En su alma reinaban dos ideales: la Cruz y la pluma. Adoraba la Cruz, amaba la pluma. Era un cristiano sincero y fervoroso; fue periodista por vocación. Toda una vida consagrada a este ideal, día por día, sin decaer, sin decaer, sin que le acabaran los sacrificios, ni que le hicieran retroceder las espaldas del camino.

Lo he visto luchar hasta el último momento, con el mismo humilde y escondido heroísmo.

Dejó la pluma para morir. Se sintió herido mortalmente, y tranquilo, sereno y animoso como en todos los trances de su vida, entregó su alma a Dios con la paz de los buenos.

Su amor a la Prensa fue uno de los mayores estímulos de su vida. No tuvo otra ilusión ni otro camino. Desde muy joven eligió decididamente esta carrera. Realizó su aprendizaje y noviciado en provincias, luego, como un español del Siglo XVII soñó un poco al arrollo del ideal, y emprendió un viaje a América; el amor a la Patria, la nostalgia del suelo natal, le hizo volver a su querida España, y fue uno de los periodistas que aportaron su labor fundadora, en la creación de «El Debate». Ingresó después en «Prensa Asociada» y nuestros periódicos han podido apreciar la perseverante labor, el espíritu, la pureza de la doctrina, la firmeza de las convicciones del inolvidable escritor.

Su pluma respondió al entusiasmo del espíritu que la guiaba, y la producción de Sánchez de Enciso es inmensa. Colaboraba al mismo tiempo en la Revista Unión Monárquica, en La Lectura Dominical y en otras publicaciones. Y, restando horas al sueño, y privándose del necesario descanso, aún sacaba horas para componer libros, en los que vibraba su exaltado espíritu.

Publicó «Don Quijote en América», obra que es un cántico de amor a la Patria. «La Santidad en el Trono», ensayo histórico en el que palpita el fervor y la sinceridad de su fe.

Obras de erudición como «El Soneto en España», y novelas como «Zarpa de hiena», «El hotel Juanini», «El dormitorio de la muerte» y «El balcón de la Alpujarra».

Deja inédita una hermosa novela histórica acerca de la Conquista de Granada, que se titula «Granada se rindió entre amor», que será publicada por el Apostolado de la Prensa.

En toda su obra resplandece la misma simpática nota de exaltación que continúa el rasgo dominante de su carácter y que hizo de él un caballero del ideal.

Nació en Granada, y siempre conservó como un tesoro, su culto a la patria chica y el marcado acento andaluz, no en su lenguaje sino en su alma.

Espíritu delicado, mostraba siempre una cordial alegría que iluminaba su carácter; afabilidad en el trato; bondad profunda; limpieza de toda afectación y convencionalismo; bondad sincera que barbia de lo más hondo del corazón y que animaba toda su vida; guiando sus pasos por la senda de la caridad y haciendo de él un buen amigo, un excelente compañero y un modelo de virtudes en su hogar.

Es un soldado de la fe que ha caído en plena lucha.

Es la pérdida del compañero que nos alienta, y el brillo de un optimismo que ya no volverá a resplandecer entre nosotros.

Nos dio ejemplo: luchó por el triunfo del bien, sufrió, y puso generosamente en sus escritos sus ideas bandadas en el fecundo ambiente del sacrificio.

Una deuda queda entre él y nosotros; una deuda que se ha de pagar con oraciones, con sufragos.

Luis LEÓN

Registro civil

Mañana publicaremos el

Estadística de la EXPORTACION FRUTERA EN 1930 de Almería, Adra y Garrucha, y los resúmenes acostumbrados por meses, consignatarios y mercados.

En Lucainena

Un hombre herido grave

La Guardia civil del puesto de Lucainena ha dado cuenta al gobernador civil del siguiente suceso ocurrido en aquella demarcación: 000

En el sitio conocido por «Los Hornos» de aquel término municipal fue hallado herido el vecino Francisco Rodríguez Imberón, de 39 años, que padecía una herida penetrante en el vientre y otra en el brazo derecho de pronóstico grave.

Efectuadas diligencias por la Benemérita se detuvo a José Sánchez Pérez, de 22 años, en el instante en que se marchaba del pueblo, quien se confesó autor de las heridas que padecía su vecino Rodríguez Imberón.

Según manifestó las heridas se las había inferido en ocasión de una disputa motivada por afearle la conducta delante de varios amigos.

Del suceso se dio cuenta al Juzgado municipal del pueblo que instruye las diligencias oportunas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 13-12 noche.	
Libras	46'65
Francos	37'70
Dólares	9'60
Liras	50'30
Franco-suitos	108'10

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

PUPILA

—¿No te había dicho yo que parecía un muchacho de carrera?

Los nuevos gobernantes

LA "GACETA"

Madrid, 13-10 noche.
Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:
Que la Junta de jefes del Cuerpo de Correos funcione con carácter consultivo y disciplinario.
Instituyendo la Mutualidad universitaria.
Relación de sueldos de la Magistratura y la Judicatura. (Se publica en otro lugar de esta página).

Oposiciones a abogados del Estado

Madrid, 13-10 noche.
La «Gaceta» publica una disposición convocando a oposiciones para cubrir ocho plazas de abogados del Estado y seis de aspirantes que ocuparán las vacantes que se produzcan.
Las solicitudes se admitirán hasta el 16 de enero y los exámenes comenzarán el 6 de febrero.

Madrid, 13-12 noche.

«Mercede, pues, que, siendo así, como así había de ser, nos rompamos la crisma por el gusto de echar abajo un régimen para poner otro?»
Se podría transigir con ese cambio de régimen si la masa estuviese apta para ello; si estuviese convenientemente preparada; pero mientras la idea de república germina al calor de las teas incendiarias, mientras ese ideario popular descansa en la pueril postura de verdugos con cara hosca, que no me hablen de república.

«Días pasados al pasar por una de las calles cordobesas por una casual coincidencia entablé el siguiente diálogo con un peón de albañil:

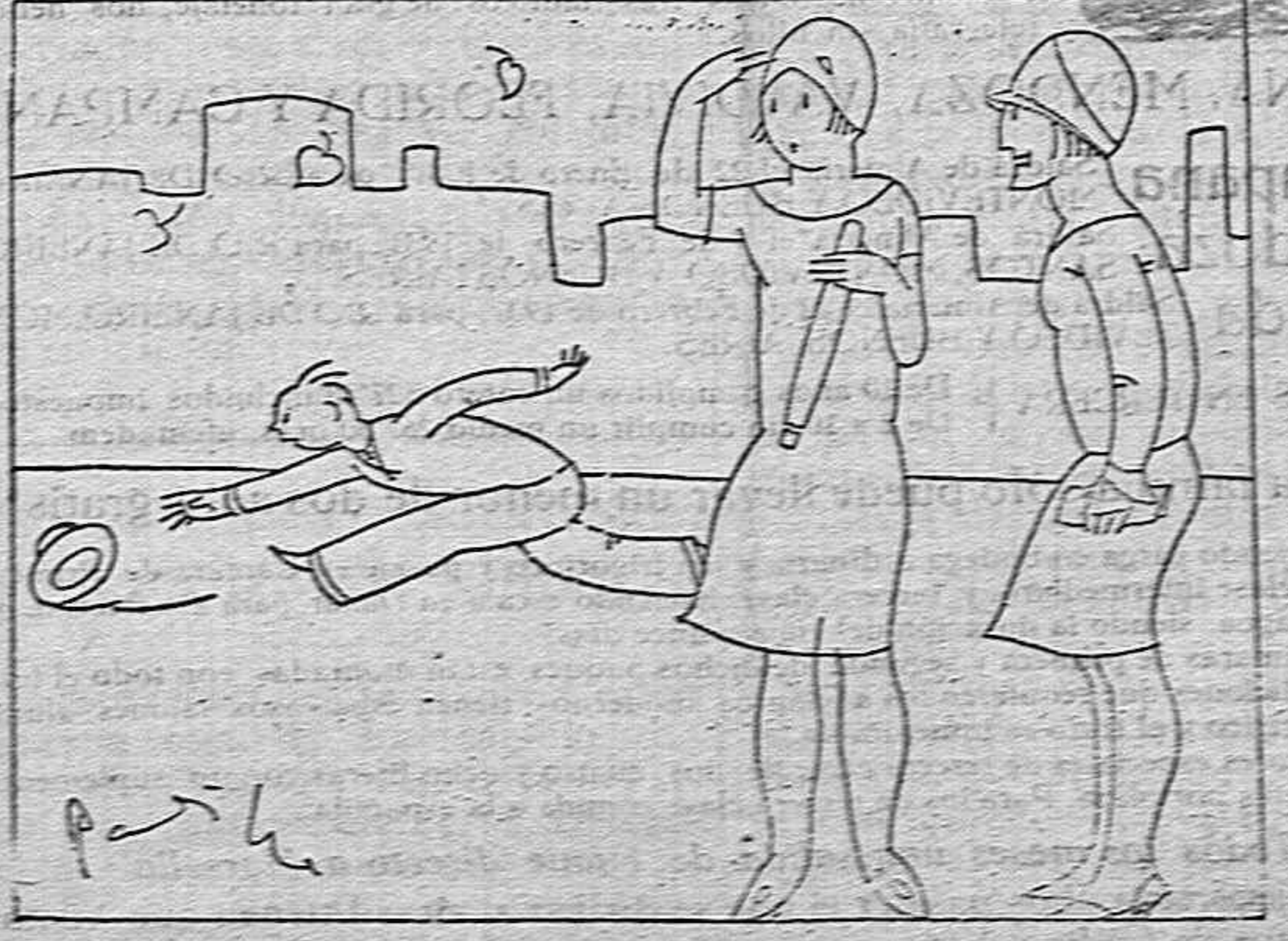
—¿Y usted desea que venga la República? le dije.

—Ya lo creo, si, señor ¿cómo no?

—¿Y por qué?

—Pues porque si se implantase la república—textual—a mi que soy albañil ¡me harían ingeniero!...

ANTONIO DE LLANOS



PUPILA

Noticias

Se alquila en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Se vende automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración. Buen negocio. Lo obtiene el individuo que emplea el ACAROL para curarse los picores.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer. Ante el Tribunal de la Sala segunda se vio ayer la causa anunciada por el delito de homicidio, quedando conclusa para sentencia. Señalamientos para hoy en la Audiencia Sala primera. - Vista de la causa número 237 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa. Abogados, señores Alarcón y Villegas. Procuradores, señores Zárate y Rolda. Sala segunda. - Vista de la causa número 58 del año 1929 del Juzgado de Purchena, por el delito de estafa. Abogado, señor Rossell. Procurador, señor Rueda.

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferreteria

El Yunque

J. Sánchez Picón ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles Santos Hilario, ob.; Félix, pbro. Malaguías, profeta; Dacio y Eufrosio, obs.; Julián, confesor; y Macrina. Santos de mañana, jueves Santos Pablo, erm. Mauro, ab.; Habacuc y Niqueas, profetas; Eufisio y Secundina, mrs.; Máximo y Benito, obs.; Macario, ab.; Isidoro y Juan Cabita, cf. Jubileo Circular Hoy en San Sebastián. Mañana, en el Convento de Santa Clara. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Día de retiro

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Capilla del Seminario el ejercicio acostumbrado en el día de retiro para los señores sacerdotes. Presidirá el acto el Ilmo. y Rvdmo. Prelado. Obliga la asistencia a todos los Rvdos. sacerdotes.

Conferencias morales

A las diez y media de mañana tendrá efecto en el salón de actos del Seminario una disertación sobre la siguiente tesis de teología moral: «La santa misa es verdadero sacrificio, de valor infinito, cuya esencia consiste en la consagración, con orden, sin embargo, a la comunión (del celebrante) como parte integral». Según las disposiciones del Ilmo. Prelado tendrán que asistir todos los sacerdotes residentes en la capital.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor sueco «Bernicia», de Dartmouth, con madera. - Idem español «Monte Torro», de Melilla, con carga general y pasajeros. - Idem idem «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Axpe Mendis», de Málaga, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Andraka Mendis», de Aviles, con carbón.

DESPACHADOS

Vapor español «María R», para Algeciras, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Axpe Mendis», para Alicante, con carga general y pasajeros. - Idem idem «Bernicia», para San Felix, con carga general. - Idem italiano «Nervi», para Rotterdam, con mineral.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Tres «records» mundiales para España

Por primera vez en la historia de la Aviación, España figura entre las naciones que poseen «records» mundiales, hasta ahora limitados exclusivamente a Alemania, Austria, Checoslovaquia, Estados Unidos de N. A., Francia, Inglaterra, Italia y Suiza. ¿Cómo explicar el que tanto hayamos tardado en conquistar estos laureles, mientras nuestros vecinos los franceses han ceñido sus sienes con ellos en más de la tercera parte de la totalidad de los «records» mundiales reconocidos por la Federación Aeronáutica Internacional? Pues muy sencillamente: En Francia las fábricas que producen algún tipo de avión que sale triunfante en estos concursos internacionales, reciben pingües subvenciones de los organismos oficiales, con lo cual pueden ofrecer grandes beneficios a los pilotos victoriosos; además, el Gobierno tiene establecidas primas de gran importancia

alos mismos pilotos, primas que alcanzan la respetable cantidad de un millón de francos por cada «records» mundial de los absolutos. Por eso es más digna de admiración la hazaña que, sin ninguno de estos alicientes pecuniarios, han realizado dos compatriotas nuestros: el capitán de Ingenieros y jefe de Escuadrilla don Cipriano Rodríguez Díaz y el teniente de Intendencia y oficial aviador don Carlos de Haya, los cuales por propia iniciativa y estimulados por desinteresada amor patrio han superado toda clase de dificultades, para ganar los dos «records» de velocidad sin carga con carga sobre base de 5.000 km. y con carga de 500 kg. sobre base de 2.000 km. Al reconocerles oficialmente la Federación Aeronáutica Internacional estos dos «records» a los aviadores españoles, los ha comunicado que simultáneamente quedaba también batido por ellos un tercer «records»: el de velocidad sin carga sobre base de 2.000 km. que tenía Francia en 218.759 km. por hora, mientras que los españoles (aun con carga) han alcanzado 223.428 km. por hora. El «records» sin carga sobre base de 5.000 km. ascendió a la cifra de 238.158 km. por hora, superior en más de 21 km. al que también poseía Francia. La Revista «Ibérica» (n.º 860), que con su acostumbrado patriotismo celebra esta gloria nacional, relata por menudencia así la preparación técnica de los dos campeones, como las muchas dificultades que tuvieron que vencer en la realización de la hazaña, las cuales avalaran más el mérito de esta victoria que esperamos no será la última.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife aldrán del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón. Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero e apor Manuel Arnús. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

MIL PESETAS el que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares. No hacer de imitaciones. Pídale SÁNDALO PIZA en Almería Farmacia de Vivas Pérez, O.

Medicamento de Familias May limitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España. Son grosseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los tísicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

CALLICIDAPIZÁ Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

Lea usted todos los días «La Independencia»

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ Viana y Rodríguez S. en C. Tiendas, 15 y Azara, 2 TEJIDOS Y NOVEDADES Enormes colecciones en Panas estampadas, pointilles de todos precios CASHÁ Y LANAS PARA TRAJES HECHURA SASTRE Terciopelos para vestidos y abrigos, Gamuzas, Astrakanes, y demás ARTÍCULOS DE ULTIMA NOVEDAD PARA SEÑORAS. Gran surtido en Pañería :-

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Puros de Rioja CLARET - ROSA CLARET - GARNATE BORGONA - CHABLIS EXCELSO

¿Cuanto bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE: 1.º Limpieza el intestino; 2.º Facilita la expectoración; 3.º Suprime los gases; 4.º Cierra las lesiones; 5.º Aumenta el apetito y las fuerzas. L. Pautau-Berge, París y todas farmacias.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATÓLICO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería, un mes 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero, un trimestre. 15'00 » Número del día 0'10 » Número atrasado 0'20 » Esquelas mortuorias y de aniversario En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA Plana entera. 750'00 Media plana. 500'00 A 6 columnas. 210'00 150'00 90'00 60'00 A 4 » 175'00 125'00 75'00 50'00 A 5 » 100'00 60'00 30'00 20'00 A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00 A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00 A 1 » 20'00 15'00 10'00 10'00 Los anuncios, recibamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA. En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se lleve en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, que no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-A. - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN Don calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana; víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible)

Elegir es fácil, viendo la serie de receptores PHILIPS, enchufables a la red, que culmina en el modelo 25II Adquirir uno cualquiera de estos receptores es también fácil, desde que PHILIPS VENDE A PLAZOS

Horario de trenes en Almería EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para León, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona MIXTO REGULAR, (tren núm. 817). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. - Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300). - Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 2.45. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 849). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864). - Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.